

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión extraordinaria a las 10:00 horas del día 10 de junio de 2021, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2021-2022.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesor Honorífico con carácter vitalicio de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2021-2022.
- 4.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “*Máster Propio Dirección y Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*” dirigido por la profesora D^a. Manuela Fernández Álvarez de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
- 5.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Formación Permanente Auxiliar Técnico de Parques Zoológicos y Acuarios*” dirigido por el profesor D. Álvaro Olivares Moreno del Departamento de Producción Animal.
- 6.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Especialización Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*” dirigido por el profesor D. Ignacio Arija Martín del Departamento de Producción Animal.
7. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
8. Propuestas para mejorar la docencia, asistencia y participación del alumnado en las actividades docentes.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL (Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC)

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Gerente:

D.^a CARMEN GARCÍA-CUEVAS ROQUE

Director/as Departamento:

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

**Directores/as de Secciones Departamentales:**

Prof.^a D.^a CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)
Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)
Prof.^a D.^a HELENA MARÍA MORENO CONDE
Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)
Prof. D. PABLO HERNÁNDEZ CRUZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANELO
Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL
Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ
Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA
Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA
Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ
Prof.^a D.^a ELISABET GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS
Prof.^a D.^a CARMEN HERRANZ SORRIBES
Prof.^a D.^a MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA
Prof.^a D.^a MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DE SANTOS
Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO
Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA
Prof. D. LUIS ORTIZ VERA
Prof.^a D.^a ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Sector Estudiantes:

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ
D. DAVID DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ
D.^a IDAIRA ORTEGA ALONSO
D. ANTONIO PÉREZ PÉREZ
D.^a CARLOTA PINTADO LAGUNA
D.^a CARLOTA RECAMAL PAGÁN
D.^a SAMA TOTRY

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO
D.^a MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

D. MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTÍNEZ

RELACIÓN DE INVITADAS PERMANENTES**Coordinadora Covid del Centro:**

Prof.^a D.^a MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCÍA DUATO

Delegadas de la Decana:

Prof.^a D.^a AMALIA DIEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)
Prof.^a D.^a ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria)
Prof.^a D.^a RAQUEL PÉREZ SEN (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D.^a SANDRA GARCÍA FERRER



D. GUILLERMO GONZÁLEZ AGUILERA
D^a. CARLOTA HERNÁNDEZ CAMISÓN
Prof.^a D.^a MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁINZ
Prof. D. ÁNGEL SÁINZ RODRÍGUEZ
D.^a RAQUEL SÁNCHEZ PRADA

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y a la explicación de las normas de funcionamiento de la reunión.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2021-2022.

La Sra. Decana inicia el primer punto del orden del día cediendo la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad para el curso 2021-2022:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

- D. Alfonso Gutiérrez Adán.
- D. Julián Moreno Santiago.

Departamento de Sanidad Animal:

- D^a. María Luisa Arias Neira.
- D. Douwe Bakker.
- D. Andrew Hemphill.
- D. Luis Enrique Martín Otero.
- D. Andrés Maximiliano Pérez.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

- D. Dimitrios Rizos.

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:

- D. Arturo Anadón Navarro.
- D^a. María Rosa Martínez Larrañaga.
- D. Antonio González de Bulnes López.

Facultad de Veterinaria:

- D^a. Rebeca Atencia Fernández.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta presentada de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad para el curso 2021-2022.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesor Honorífico con carácter vitalicio de la Facultad.



El Sr. Secretario expone que para aquellos profesores que lleven al menos siete cursos académicos como Profesores Honoríficos se puede solicitar la propuesta de Profesor Honorífico con carácter vitalicio de la Facultad. En caso de ser nombrado como tal ya no serían necesarias las renovaciones anuales. Se ha recibido la propuesta por parte de la Facultad de Veterinaria para proponer a D. Felipe Vilas Herranz como Profesor Honorífico con carácter vitalicio de la Facultad.

La profesora D^a. María del Mar Blanco solicita la palabra para preguntar si la propuesta presentada va ligada a su cargo como presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, si finalizaría cuando dejase su cargo y si podría restar su nombramiento la posibilidad de nombrar otros Profesores Honoríficos en el futuro. La Sra. Decana interviene para contestarle que los nombramientos con carácter vitalicio no se incluyen en los cupos que tenemos asignados para la Facultad por lo que se podrían nombrar más en el futuro. Asimismo, le responde que las propuestas van ligadas sobre todo a su trayectoria y colaboración con la Facultad y no sólo al cargo que desempeñen.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de D. Felipe Vilas Herranz como Profesor Honorífico con carácter vitalicio de la Facultad.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2021-2022.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad para el curso 2021-2022:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

- D. Daniel Cid Alonso.
- D. Jacinto Delgado San Segundo.
- D. Filippo Montefiori.
- D. Juan José Urquía García.

Departamento de Producción Animal:

- D. Luis Calvo Adiego.
- D^a. Paulina García Eusebi.
- D. José Segura Plaza.
- D^a. Marta Vázquez Gómez.

Departamento de Sanidad Animal:

- D. Gereon Rudolf Matthias Schares.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología:

- D^a. María de los Ángeles Galindo Pellicena.

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

- D. Víctor Peralta Rodríguez.
- D. Juan Prieto Gómez.



Sección Departamental de Farmacología y Toxicología:

- D^a. Marina Arribas Blázquez.
- D^a. María Belén de Alfonso Alonso-Muñoyerro.
- D. José Manuel García Sánchez.
- D^a. Ana D'Ors de Blas.

Sección Departamental de Fisiología:

- D. Javier Pérez Fuentes.
- D^a. María del Carmen Cuéllar Cariñanos.
- D. Alberto Villa Martínez.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta presentada de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad para el curso 2021-2022.

4.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Máster Propio *Dirección y Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*” dirigido por la profesora D^a. Manuela Fernández Álvarez de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Máster Propio *Dirección y Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*” dirigido por la profesora D^a. Manuela Fernández Álvarez de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

5.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente *Auxiliar Técnico de Parques Zoológicos y Acuarios*” dirigido por el profesor D. Álvaro Olivares Moreno del Departamento de Producción Animal.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente *Auxiliar Técnico de Parques Zoológicos y Acuarios*” dirigido por el profesor D. Álvaro Olivares Moreno del Departamento de Producción Animal.

6.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización *Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*” dirigido por el profesor D. Ignacio Arija Martín del Departamento de Producción Animal.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización *Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias*”



dirigido por el profesor D. Ignacio Arija Martín del Departamento de Producción Animal.

7. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comisión Permanente de la Junta de Facultad

Representante del Sector resto de PDI:

D. Alejandro Romero Martínez.

Comisión de Investigación

Representante de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D^a. Belén Orgaz Martín.

Comisión de Traslados y Convalidaciones

Representante de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D^a. María Beatriz Herranz Hernández.

Comisión de Trabajo Fin de Grado de Veterinaria

Representante de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D. Carlos Santos Arnáiz.

Comisión de la Planta Piloto

Representantes de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria:

D. Xavier Fernández Hospital (Presidente).

D^a. María Blanch Rojo (Secretaria).

D. Andrés Guerrero Moreno.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las solicitudes presentadas de renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

8. Propuestas para mejorar la docencia, asistencia y participación del alumnado en las actividades docentes.

La Sra. Decana justifica que se ha propuesto este punto del orden del día porque en las reuniones de seguimiento docente uno de los temas recurrentes ha sido el de la baja asistencia y participación del alumnado en las actividades docentes, especialmente en las clases de teoría. También destaca que es un tema que se lleva debatiendo desde hace varios cursos académicos en nuestra Facultad, pero que ha sido en este curso académico, quizá debido a las circunstancias excepcionales ocasionadas por la situación sanitaria, cuando se ha agudizado aún más. Propone que para el desarrollo del debate comiencen los directores y las directoras de los departamentos y secciones departamentales exponiendo las conclusiones a las que ha llegado el profesorado en los debates que han mantenido en



sus respectivos departamentos.

La Sra. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal inicia su intervención indicando que la asistencia a las clases de teoría tanto de forma presencial como en remoto por parte de los alumnos es escasa pero variable según las asignaturas y los cursos. La falta de asistencia a clase es un problema que se viene arrastrando desde hace años. Se recomienda evaluar de nuevo el estudio que sobre este tema se realizó siendo decano el profesor D. Pedro Luis Lorenzo. En muchos casos, la asistencia a clase ha aumentado en el último curso ante la posibilidad de asistir de forma telemática. No se debe confundir asistencia a clase con presencialidad porque puede haber mayor asistencia con menor presencialidad. Destaca que el verdadero origen del problema es el plan de estudios que sobrecarga a los alumnos, especialmente en los cursos de segundo y de cuarto. Casi todo lo demás se deriva de este gran problema y sería prioritario reducir la presencialidad. Esta sobrecarga lleva al alumnado a priorizar unas actividades sobre otras en detrimento de la clase magistral, de la que dispone de apuntes. Otro de los aspectos que resalta es la existencia de exámenes semanales en sábado en demasiadas asignaturas de algunos cursos. Los alumnos de cursos superiores son más independientes y tienen una problemática diferente. Para finalizar propone como soluciones a este problema la modificación del plan de estudios convocando reuniones monográficas profesorado-estudiantado sobre este tema para conocer bien la problemática de cada curso y paliar, en lo posible, la situación. Las medidas dirigidas a incentivar la participación del alumnado han de ser tomadas por los profesores de cada asignatura y no de forma global en el grado o por cursos, ya que cada asignatura es diferente y tiene unos requerimientos distintos.

El Sr. Director del Departamento de Producción Animal indica que está de acuerdo prácticamente con todo lo que se ha expuesto hasta el momento. Propone que la clase magistral se asocie a medios y formatos que fomenten la participación activa del alumnado y que además pudiesen utilizarse como métodos de evaluación continua. El plan de estudios debería adecuarse a lo que se considere que es importante como contenido porque en muchas asignaturas se ha reducido el número de horas, pero reconoce que no siempre hemos sabido adaptarnos a esos cambios. Por último, considera que habría que revisar tantos exámenes parciales fuera de las convocatorias oficiales porque no favorecen al estudiantado.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal inicia su exposición indicando que coincide también en gran medida con lo que han expuesto quienes la han precedido. La asistencia a las clases teóricas debe analizarse no como fin último sino como un medio más para que el alumnado adquiera los conocimientos y competencias de cada asignatura y del grado. La baja asistencia no es algo nuevo, sino que se viene produciendo desde hace bastante tiempo (siendo más detectable conforme los alumnos avanzaban de curso), pero se ha agravado con el sistema de clases mixtas (presencial/remoto) durante la pandemia. Así, se han producido situaciones inadmisibles, como es la de un profesor, él solo en el aula, dando clase a las paredes y a un ordenador. Considera que la baja asistencia es multicausal.

Algunas de las causas están relacionadas con la organización general de la Facultad, como son los horarios del grado y las coincidencias de matriculación y por tanto habría que mejorarlas. Los horarios docentes son demasiado extensos y habría que buscar formas de reducir la presencia del alumnado en la Facultad, teniendo en cuenta que la carga de horas disminuye mucho si el estudiante lleva bien la matriculación y los cursos. Sería conveniente regular las actividades extracurriculares/extralectivas que se realizan fuera de la Facultad, en la Facultad y en el Hospital Clínico Veterinario (alumnos



internos) porque generan muchos solapamientos. Lógicamente, toda vez que la asistencia a prácticas es obligatoria, el alumno recurre a los horarios de teoría para realizar estas actividades. Mejorar la coordinación general estudiando la posibilidad de establecer asignaturas llaves (o incompatibilidades de matriculación), en especial en asignaturas de los últimos cursos que den además más coherencia a las competencias, o limitar la matriculación en más de dos cursos. La matriculación debería hacerse siempre por orden de asignaturas de cursos inferiores, sin permitir matricularse de cursos superiores hasta que los inferiores estén aprobados. Limitar el número de créditos matriculados al año a 60 para alumnos que repiten asignaturas. Revisar la realización de exámenes eliminatorios de materia fuera del calendario de exámenes. Revisar la docencia dual (presencial/remoto) y cuando la situación sanitaria permita pasar a docencia presencial quitar la obligatoriedad de que haya retransmisión en remoto síncrona.

Con respecto a la evaluación considera que en general parece que el nivel de exigencia en la evaluación ha disminuido, y hay una sobrecarga de tareas obligatorias que pueden aportar poco o que no se evalúan. Tiene que haber más integración entre la teoría y la práctica, que, por ejemplo, sea imprescindible asistir a la teoría para poder realizar una práctica. Por último, contemplar la asistencia a clase como una evaluación continua, al igual que se realiza en las actividades prácticas y seminarios.

La Sra. Directora de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología propone realizar un diagnóstico de la situación con los estudiantes. Se plantea si uno de los motivos más importantes no sea la cantidad tan elevada de exámenes que tienen (muchos sábados incluidos). Hay que analizar muy bien este tema porque, a modo de ejemplo, en segundo curso en el segundo cuatrimestre tienen doce exámenes no oficiales. Sería muy interesante convocar una reunión de *Buenas Prácticas* en la Facultad. Realizar un aprendizaje más activo durante las clases teóricas que podría ser evaluable con *Kahoot* y otros sistemas. Parece importante también que los profesores hagamos autocrítica, menos autocomplacencia, y poner reglas, y que, en cualquier caso, las reglas que se decidan sean comunes para toda la Facultad. Para finalizar, con respecto a plataformas como Wolah, se sugiere poder poner a disposición de los estudiantes un repositorio de la propia Facultad donde encontrar esos apuntes.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular a grandes rasgos coincide con las propuestas que han realizado hasta ahora los directores y directoras que han intervenido. Destaca dos aspectos como son la sobrecarga de trabajo que tienen los estudiantes y el sentimiento que tiene el alumnado de que la asistencia a clase de teoría no les aporta ninguna ventaja para aprobar los exámenes. Las asignaturas de primer curso tienen grupos demasiado numerosos para innovar en otros tipos de impartición de clases como son las clases inversas ni tampoco contribuye a que las clases sean más participativas por el alumnado. Para finalizar destaca que es prioritario una reorganización del plan de estudios.

La Sra. Directora de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria está de acuerdo con la mayoría de los aspectos comentados hasta el momento y señala que se podría implementar un sistema de control de acceso a las clases de teoría con la tarjeta identificativa de la Universidad.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología inicia su intervención indicando que habría que implementar un sistema que permita racionalizar el tiempo de permanencia del alumnado en el Centro en turnos de sólo de mañana o sólo de tarde. Limitar el número de ECTS



matriculables por curso académico e impedir que puedan matricularse de asignaturas de tres o cuatro cursos diferentes al mismo tiempo. El profesorado debería innovar para intentar hacer más motivadoras las clases si aún no lo está haciendo y por parte del alumnado debería concienciarse de que este es su trabajo y que requiere de la asistencia a clases tanto de teoría como de prácticas. Para finalizar, considera que todos los cambios que se están proponiendo o se propongan deberían hacerse de forma secuencial.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Fisiología está prácticamente de acuerdo con todo lo propuesto y destaca que la elevada cantidad de exámenes parciales dificulta que los alumnos asistan a las clases de teoría. Está de acuerdo con las asignaturas llave y considera que si se crease un repositorio de apuntes contribuiría a que el alumnado dejase de venir a clase. Finaliza su intervención indicando que sería partidario de dejar a disposición del alumnado más material en el Campus Virtual de las asignaturas.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos inicia su intervención indicando que habría que sensibilizar a los alumnos sobre la importancia que tiene el contacto directo profesor-alumno en el aula. Esa interacción que se genera en el aula también se traslada fuera de ella, y es lo que da verdadero sentido a la enseñanza. Concienciar a los alumnos que estudian por apuntes sin ir a clase, de que un texto separado de la vivencia que traslada el profesor en el aula pierde parte de su esencia. El profesor enfatiza, aclara, pone ejemplos de forma que un alumno que no va a clase no lo puede percibir en unos apuntes. Es posible que los alumnos estén sobrecargados con tareas y prácticas, pero los profesores también están sobrecargados por sus tareas de docencia, investigación y gestión. Para finalizar destaca que se podría modificar el modelo de impartición de clases y de evaluación del aprendizaje, pero en ocasiones se ve dificultado por el elevado número de alumnos por grupo y por la acumulación de tareas (docentes, de investigación y gestión) por los profesores.

A continuación, la Sra. Decana cede el turno de palabra para que el resto de profesorado aporte nuevas propuestas a las que se han planteado hasta el momento. Recuerda que el debate se dejará para más adelante cuando todos los miembros de la Junta que lo deseen hayan presentado sus propuestas.

El profesor D. Miguel Ángel Moreno solicita la palabra para presentar tres propuestas. Habría que identificar cuáles son las competencias de la Junta y cuáles son las de los departamentos porque muchas de las propuestas que se han presentado corresponderían a los departamentos. Habría que identificar por qué los alumnos no asisten a clase. Por último, considera que el objetivo es formar veterinarios y habría que revisar si la evaluación diferencia entre conseguir competencias o no. Finaliza su intervención resaltando que lo importante es que el estudiantado aprenda y su formación sea buena no que asista o no clase.

Para finalizar con la presentación de propuestas la Sra. Decana cede el turno de palabra a la representación de los estudiantes en la Junta. Solicita la palabra D^a. Carlota Pintado para exponer que la asistencia del alumnado a las clases de teoría se va complicando a medida que avanzan los cursos en el Grado por diferentes motivos como son las prácticas regladas, la formación voluntaria en el Hospital Clínico Veterinario Complutense, departamentos y centros externos porque cuando finalicen el Grado les van a exigir también este tipo de formación. Otro de los problemas que han detectado es que en la mayoría de las clases los estudiantes tienen la impresión de que sólo van a copiar apuntes



por el formato en el que se imparten algunas de las clases de teoría. Otro de los problemas detectados es que la finalización de las clases de teoría está muy próxima al inicio de los exámenes oficiales. Por último, aunque la existencia de un repositorio voluntario de apuntes no sería la solución, al menos sería una garantía de los contenidos tanto para el profesorado como para el alumnado.

D. Antonio Pérez interviene para recordar que también hay estudiantes que trabajan y lo tienen que compatibilizar con sus estudios y eso supone una dificultad añadida para asistir a clase. En cuanto a los parciales, si son liberatorios, tendrían sentido realizarlos. Los trabajos, que apenas contribuyen a la evaluación de la asignatura, no tendrían sentido realizarlos salvo que se valoren más en la evaluación final.

D^a. Sama Totry considera que la elección de asistir o no a clase es una decisión personal de uno mismo y coincide en que si hubiese un repositorio de apuntes del profesorado de las asignaturas sería una garantía de los contenidos para el alumnado.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología indica que la presencia del alumnado en el aula con su actitud y participación motivan y ayudan al profesorado para ver si están o no entendiendo sus explicaciones.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos considera que las encuestas del Programa Docencia son muy importantes para la promoción del profesorado y anima a los estudiantes a que participen en la cumplimentación de estas y reconoce, como han manifestado los estudiantes, que algunas de las preguntas no están bien planteadas.

La profesora D^a. Rosario Martín interviene para aclarar que todo esto que se está debatiendo está relacionado con la formación de los futuros egresados y no con el hecho de aprobar exámenes. Habría que fomentar reuniones y jornadas con los estudiantes para motivarles y concienciarles de la importancia que tiene la asistencia a clase para su formación.

D. Ignacio Cascón propone que exista una mayor interacción entre profesorado y estudiantado para intentar solucionar todos estos problemas que se están debatiendo.

La Sra. Directora de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología insiste en la necesidad que tenemos de realizar una autocrítica sincera tanto el profesorado como el alumnado.

El profesor D. Antonio Rodríguez Artalejo comienza su turno de palabra señalando que el tema de la falta de presencialidad no es algo nuevo. Han aparecido nuevas alternativas y formas de enseñanza con más o menos interacción entre profesorado y alumnado que hace que tengamos que reevaluar el sistema y los planes de estudio.

El profesor D. José Luis Blanco señala que, a pesar de las más de dos horas transcurridas, se han tratado temas muy interesantes, aunque quizás excesivamente variados. En cuanto a la forma de impartir una clase teórica, excede las competencias de esta Junta, e incluso de un Consejo de Departamento, para casi entrar en las competencias personales de cada profesor.

El profesor D. José Luis Blanco señala que en su opinión hay cuatro temas concretos sobre los que se



podría trabajar casi de inmediato: (1) Eliminación de exámenes parciales. (2) Reducción de los horarios lectivos con objeto de disminuir el tiempo de permanencia del alumnado en la Facultad. (3) Recuperación de las denominadas asignaturas llave, que cierren la posibilidad de matriculación en determinadas asignaturas hasta que sean aprobadas. (4) Disminución drástica de las actividades extralectivas cuando coincidan en su horario con las lectivas. Por supuesto, no es cuestión de modificar drásticamente estos cuatro puntos, pero sí de ir viendo si alguno de ellos se podría aplicar ya para el próximo curso.

Para finalizar con este punto del orden del día la Sra. Decana presenta el siguiente resumen de las propuestas debatidas:

- La interacción entre profesorado y estudiantado es imprescindible para adquirir ciertas competencias y es muy importante la labor de concienciación del estudiantado de la importancia que tiene este aprendizaje.
- Se debería realizar una evaluación externa para conocer cómo salen de preparados nuestros estudiantes egresados.
- Habría que reevaluar o reorganizar la realización de los exámenes parciales valorando sus ventajas e inconvenientes.
- La modificación y estudio de los horarios es algo que va ligado a la futura modificación del plan de estudios en el que se está trabajando desde la Conferencia de Decanos con la ampliación del Grado en un semestre.
- La propuesta de reuniones monográficas es una iniciativa que se pondrá en marcha porque se consideran de enorme utilidad.
- Revisar las recomendaciones de matriculación del estudiantado aprobadas en Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana finaliza la reunión a las 12:27 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión, las propuestas planteadas en el debate y sobre todo por el tono constructivo y cordial que se ha utilizado.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº. Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau